

SESION ORDINARIA N°20, DE FECHA 28 DE MAYO DE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García e Ignacio Tapia Gatti; el Secretario es el funcionario Teodoro González Vera.

Don Mario Contreras, comunicó que no le será posible asistir, por no estar en la comuna.

Sr. Alcalde inicia la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°19, la cual es aprobada.

Se hace presente la Sra. Alicia Becker Alvarez, la que plantea que se elimine el comercio ambulante en calle San Martín, que se trata de gente foránea, que vende artículos que se desconoce su origen y hace varias otras consideraciones; propone que se haga una bodega municipal donde se recepcionen artículos que en las casas ya no se usan y que sirven a personas de escasos recursos.

Sr. Alcalde, que a partir de Julio no se renovará los permisos de calle San Martín por acuerdo del Concejo y se estudiará lo propuesto, aunque el ideal es entregar cosas nuevas o en buen estado a la gente necesitada.

Sr. José Sandoval, que es buena la idea, pero la solidaridad a veces no se demuestra, hace unos días se pidió ayuda para una persona y no hubo ningún aporte de la comunidad, sólo del Municipio.

Se recibe al Sr. Hernán Low, Jorge Iturra y René Pradenas de Empresa Consultora.

Sr. Hernán Low, que se tratará el tema del Gimnasio Polifuncional de la Escuela D-922, que es un terreno de 1.200 M2., que se ha aprovechado la experiencia de otros Municipios y el proyecto arquitectónico del Sr. Iturra el cual contempla 37 locales comerciales, que se trata de una licitación a particulares, se tiene listos los estudios y se debe tomar la decisión de que realizar.-

Sr. René Pradenas, indica las razones para llevar a efecto este proyecto, presenta transparencias donde va explicando el estudio, comienza refiriéndose a la prefactibilidad que comprende el diseño arquitectónico, estudios de ingeniería, estudios de factibilidad económica y financiera, bases de licitación, estudio de mercado; presenta alternativas de construcción que son 5, la primera es de un monto de UF 20.761,26 edificio y estructura de gimnasio hasta concluir con la obra completa UF. 24.748,14; que la concesión y estudios van desde 20 a 50 años. Después habla de la rentabilidad, presentando diversas tablas con el TIR (Tasa Interna Retorno) y el VAN (Valor Actual Neto), de lo expuesto se desprende que el cánón de arrendamiento de UF 15 mensual por local es rentable, aunque no algo espectacular; sobre el financiamiento el estudio arroja como conveniente desde los 12 años con crédito bancario; presenta cuadro con financiamiento bancario y de inversión; muestra plano de la ciudad indicando los locales que hay en el sector.

Se dialoga sobre estas materias, interviniendo todo el Concejo, el Sr. Julio Muñoz, hace consulta y lo mismo el Sr. Sandoval, el cual pide que no se considere locales para expendio de alcoholes y que el negocio no lo ve muy rentable para los inversionistas; el Sr. Alcalde de que esto es algo nuevo y puede servir a futuro; Sr. Low, pide que se tome una decisión para continuar con este proyecto.-

Analizado el Concejo acuerda por unanimidad, que se continúe con el proyecto y se haga licitación pública.-

Se conversa sobre lo que puede suceder de no haber interesados.-

Consideran poca la rentabilidad y se dan varias posibilidades que se pueden producir y que se deberá resolver a futuro.-

Sr. Rubén Santana, Pdte. de la Jta. de Vecinos, plantea pavimentación participativa para calles de ese sector, deja un listado con los aportes de los vecinos, indica que en algunos casos el aporte Municipal deberá ser mayor por haber pocos vecinos y de escasos recursos.

Sr. Alcalde, le indica que en la próxima sesión se analizará pues ahora deben concurrir al Liceo Politécnico, donde se fijó hora a las 16:00 y son las 17:00 horas, los funcionarios de la DOM, deberán hacer una exposición en una próxima reunión.-

Sr. Sixto Navarro Cendoya, Director del Liceo Politécnico, hace entrega a los señores Concejales de una carpeta que contiene los objetivos de la reunión, se dialoga sobre ellos como el de la elaboración de planos y programas de estudios, de como se han elaborado, las características más relevantes; de espera de los futuros técnicos profesionales, de la evaluación del marco curricular, con sus acciones a futuro. Esta reunión fue con la Unidad Técnico Pedagógica y la Unidad de Producción.-

Se reanuda la sesión en la sala habitual a las 19:30 horas y se recibe en audiencia al Sr. Emilio Flores.-

El Sr. Flores, se refiere a la Organización del Ayuda al Niño Fisurado que funciona hace 6 años en Ancud y que ahora hay una proposición de la organización Gantz para que vengan 5 profesionales (2 médicos cirujanos plásticos, sicólogo, audiólogos) al Hospital de Castro a atender en forma gratuita con operaciones incluídas desde el 5 al 9 de Junio, que eligieron Castro, porque se tienen los quirófanos y además por el interés del Hospital, especialmente de la Dra. Gladys Aviles, que está haciendo un catastro de las personas de la comuna de Castro, que tienen labios leporinos, que los facultativos darán charlas en el Hospital, donde es importante que concurren los paramédicos de las postas para poder ayudar a la gente del sector rural.-

Concejo realiza algunas consultas sobre esta materia y el Sr. Alcalde agradece en nombre de todos al Sr. Emilio Flores, y que se le comunicará lo que se decida, que este Concejo considera bueno el que se de la ayuda médico a la gente de la Isla en la comuna que sea por eso apoyan a los dializados y sus instalaciones en Ancud.-

Se da audiencia la Conjunto Folklórico San Miguel de Nercón.

Sr. Eugenio Quintuprai, que desean plantean lo concerniente a la Peña Folclórica Coche Molina, donde trabajaron por 2 años y fueron marginados en la última versión sin tener conocimiento directo de ello, ni los motivos por parte del Depto. de Cultura, que han sabido que el Senda Chilota presentó un proyecto a 3 años, que no quieren culpar a nadie, sino, buscar soluciones, pues tienen proyectos que no pueden realizar, hace entrega de un documento al Sr. Alcalde.

Sr. Luis Cárdenas, Director del conjunto, habló sobre su trayectoria y la del grupo folclórico, de lo que han realizado en la Comuna, que se sienten incomodos por haberlos dejado al margen sin una explicación siendo que había un acuerdo tomado en reunión con el Depto. de Cultura, Senda Chilota y ellos, que el coordinador al año 95' era el Sr. Sixto Cuyul, Director del Senda Chilota y el año siguiente él como Director, que los acuerdos no se respetaron, que se podía haber hecho una reunión para dialogar y buscar alternativas, que la exclusión les significó un retroceso en su planificación pues los recursos son necesarios para la labor folclórica, que ellos deben pagar pasajes para poder ensayar en el Centro Cultural los días martes pues el Conjunto lo forman folcloristas de Castro y Nercón; que nunca le han dado la oportunidad de representar a la comuna fuera de la Provincia, tampoco cuando se necesita algún conjunto para los turistas del Scorpio, solicita respetuosamente que les den una oportunidad por ser un Conjunto autóctono que tocan creaciones de ellos mismos y también recopilaciones.-

Otro integrante indica que la idea de la casa para el folklorista fue tratado en conjunto con los otros grupos folkloristas, como también la ayuda a los canta-autores, que tenían una grabación para un programa de televisión y también fueron marginados, piden un trato igualitario y que analicen su proyecto.-

Sr. Alcalde, que se estudiará lo planteado, que cuando se le dió la Peña al Senda Chilota, no se hizo presente lo que han expuesto en esta sesión en cuanto a un acuerdo existente y a la equidad.-

Sr. José Sandoval, que hay cosas que no se conocen al tomar decisiones, que hay un Concejal que asiste a las reuniones que lo invitan, que si habían acuerdos anteriores no se dieron a conocer, que los recursos deben llegar a todos los folkloristas, que ven todo los Domingos al Conjunto San Miguel en el acto del izamiento del pabellón patrio en la Plaza de Armas, generalmente con lluvia; que ha escuchado que este año los ingresos habrían sido negativos o pocos y estoy viendo en el documento que presenta el Conjunto San Miguel, que el ingreso año '95 es importante.-

Sr. Orlando Bórquez, que lo que estuvo malo es que se aceptara lo del Senda Chilota, que este Conjunto podía organizar y buscar otros Grupos de apoyo, que esto se debe reestudiar.-



Sr. Julio Muñoz, que se harán las reuniones o advenimientos que sean necesarios, que no ha habido intención de discriminar por parte del Concejo.-

Sr. Ignacio Tapia, que estuvo preocupado de la Peña conjuntamente con don Mario Contreras, este último año, pero no conocía lo que se ha expuesto y está de acuerdo con reestudiarlo, que habrá un nuevo Concejo que no se sabe como actuará en esto, de todos modos hay que empezar a trabajar con tiempo; que estuvo con la persona encargada del derecho de autor, que puede hacer los contactos para que se hagan socios e inscribir sus temas creados.-

Se dialoga largamente sobre temas relacionados con los Conjuntos Folklóricos de la comuna.-

Sr. Alcalde, plantea la necesidad de ayudar a los niños con labios leporinos de la comuna.-

El Concejo acuerda por unanimidad que se otorguen 2 pasajes ida y regreso de Santiago a Puerto Montt y también que se les de locomoción de Puerto Montt - Castro, venida y regreso.-

Sr. Alcalde, que están invitados por el presidente de la Junta de Vecinos de Puacura, para la inauguración de la luz el día Sábado 1° de Junio, a las 13:00 horas.-

Sr. José Sandoval, que personalmente aportará la suma de M\$80 para ayuda a la instalación de la luz de la Sede Social, que no tiene.-

Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria N°12, la cual es aprobada con la siguiente objeción: Sr. José Sandoval, que la conversación con el Abogado Sr. Walker, fue en el Serviu.-

Sr. Ignacio Tapia, se refiere al proyecto de electrificación de Nercón, que el nuevo presupuesto de Saesa disminuya a 283,01 U.F.R.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Correspondencia despachada.- 3) Correspondencia recibida.- 4) Varios.-

Se deja para la próxima sesión la correspondencia recibida y despachada.-

Se finaliza la sesión a las 21:20 horas.-